

54150

Quito, 22 de abril de 2009

Señores Socios  
Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cía. Ltda.  
Ciudad

De mi consideración:

El Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre de 2008, representó para "Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cía. Ltda.", un año estándar en el cumplimiento de su objeto social.

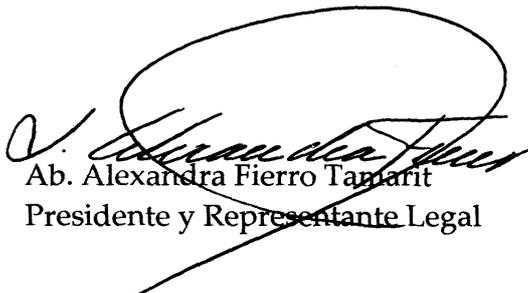
Durante el año 2008, la Compañía ha operado normalmente. Ha representado satisfactoriamente su cartera de clientes en la defensa y desempeño de todas sus áreas de trabajo. Sin embargo, la cobranza tanto de facturación como la recuperación de cartera, ha sido prácticamente lenta y vencida.

El resultado económico del año 2008 arroja una pérdida de US\$2.096,96, sobre la cual la Junta General de Socios resuelve que sea arrastrada y compensada con utilidades que se generen en ejercicios económicos posteriores.

Durante el año 2009, este Estudio Jurídico continuará incursionando activamente, siempre con la finalidad de obtener mejores resultados posibles, tomando en consideración la situación general económica del País.

Finalmente, la Administración agradece a los señores socios y a las demás personas que han colaborado durante el año 2008, para el buen funcionamiento y prestigio de esta sociedad.

Atentamente,

  
Ab. Alexandra Fierro Tantarit  
Presidente y Representante Legal

